

EXONERACION N° 005-2017-AGROBANCO  
ACTA DE CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**“SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADA EN RELACIONES PÚBLICAS Y MEDIOS”**

En Lima, siendo las 17:30 horas del día 02 de mayo de 2017, se dio inicio al Acto de Calificación de Propuestas correspondiente a la Exoneración N° 005-2017-AGROBANCO para la Contratación del Servicio de Asesoría Especializada en Relaciones Públicas y Medios.

El Departamento de Logística, como órgano encargado de las contrataciones de AGROBANCO, recibió la propuesta del postor **LLORENTE & CUENCA S.A.** en la fecha establecida en las Bases.

Acto seguido se procedió con la apertura y revisión de la propuesta técnica, verificándose el cumplimiento de la parte técnica de la propuesta en coordinación con el área usuaria y el cumplimiento de la documentación solicitada en las Bases, verificándose que se cumplía con lo requerido.

Posteriormente, se procedió con la apertura y revisión de la propuesta económica, verificándose que cumplía con lo requerido, otorgándose la Buena Pro según el siguiente detalle:

Postor Ganador : **LLORENTE & CUENCA S.A.**  
RUC N° : 20414103023  
Representante Legal : José Carlos Antón Gallo  
Monto Adjudicado : **S/. 109,550.00 (Ciento nueve mil quinientos cincuenta con 00/100 Soles)**  
Domiciliado Legal : Av. Andrés Reyes N° 420, Piso 7 – San Isidro, Lima

Finalmente se acordó lo siguiente:

- Publicar en la página Web de Agrobanco, así como notificar al correo del postor participante el resultado obtenido.

Siendo la 17:45 horas, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

**AGROBANCO**  
**BANCO AGROPECUARIO**

**CARLOS CORDOVA LOSTAUNAU**  
Gerente de Administración

**AGROBANCO**  
**BANCO AGROPECUARIO**

**JORGE BRICEÑO VALDERRAMA**  
Sub Gerente de Logística